SOLICITUD PARTICIPACIÓN PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS+

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Apellidos y Nombre:	
Fecha de nacimiento:	**D.N.I.:**
Dirección:	
Localidad:	**Código postal:**
Provincia:	**Nacionalidad:**
***Teléfono:**	
***E-mail:**	
Ciclo formativo Grado Medio:	

** Es imprescindible contar al menos con un teléfono y una dirección de correo electrónico fiable que sea consultado diariamente.*

PAÍSES SOLICITADOS (POR ORDEN DE PREFERENCIA):

1.
2.
3.

NIVEL DE IDIOMAS:

- Inglés	Certificado oficial	Sí •	No •

- Francés	Certificado oficial	Sí •	No •
- Italiano	Certificado oficial	Sí •	No •

- Otros: (Indica cuál)	Certificado oficial	Sí •	No •
Se adjunta *(señalar con una x lo que proceda):*			

• **Carta Solicitante**: redacción de una carta en la que el alumnado exprese su motivación y argumente su idoneidad para ser susceptible de disfrutar de la beca, mostrando el compromiso y responsabilidad que la movilidad supone.

• **Competencia lingüística**: adjuntar certificado acreditativo de organismos oficiales.

• **Carta de compromiso de la empresa a realizar las prácticas:** el alumnado que conozca una empresa en la que pueda realizar las prácticas en el país de destino elegido, debe aportar una carta de compromiso de aceptación firmada por la empresa.

Nota: En el caso de ser seleccionado un alumno e iniciarse los trámites de gestión para su participación en el programa Erasmus+, si éste decidiera retirarse durante el proceso (salvo causas de fuerza mayor), la Institución podrá exigirle el desembolso de los gastos derivados de la gestión hasta el momento.

Evaluación *(a rellenar por el Coordinador de Movilidad del Centro)*

Evaluación Tutor □ Apto □ No Apto

a) Nota Expediente **a) Puntuación (20 puntos)**

b) Evaluación Psicopedagógica □ Apto □ No Apto **b) Puntuación (10 puntos)**

c) Valoración carta **c) Puntuación (10 puntos)**

d) Evaluación Claustro *(Se valora de 0 a 10 cada aspecto)*

	Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof. 5	Prof. 6	Prof. 7	Prof. 8	**Nota Media**

Madurez y responsabilidad									
Disponibilidad									
Capacidad de trabajo y esfuerzo									
Adaptabilidad a nuevas situaciones									
Participación e implicación									
Puntuación global **(20puntos)**					**d) Puntuación**				

f) Carta de aceptación de una empresa en país de destino **Puntuación (10 puntos)**

g) Competencia lingüística **Puntuación (30 puntos)**

PUNTUACIÓN TOTAL	

A continuación se detalla la valoración de cada apartado:

➢ **20 puntos: Expediente académico:** La puntuación resultará de la multiplicación de la nota media obtenida por dos.

-**Flujo de Movilidad de 1º Semestre del Año:** se tendrán en cuenta los resultados de la 1ª Evaluación de 2º curso; en caso de existir alumnos con igual puntuación, se tendrán en cuenta las calificaciones de 1er curso, para decidir cuál será el alumno seleccionado.
-Flujo de Movilidad de 2º Semestre del Año: se tendrán en cuenta los resultados de la evaluación final de 1er curso en ciclos LOGSE y de 2º curso en ciclos LOE.

NOTA: Los alumnos recién titulados que acceden al programa se les tendrá en cuenta la calificación final del ciclo obtenido.

➢ **10 puntos: Informe de evaluación psicopedagógica** realizado por el departamento de orientación del centro que acredite que el alumno es capaz de abordar la experiencia satisfactoriamente. En caso de haber resultado apto, se ha de valorar de 0 a 10 por el equipo de expertos.

➢ **10 puntos: Redacción de una carta por parte del solicitante** en la que exprese su motivación y argumente su idoneidad para ser susceptible de disfrutar del programa ERASMUS+, mostrando el compromiso y responsabilidad que la movilidad supone. Valoración de la carta por parte del departamento de orientación. La puntuación irá de 0 a 10.

➢ **20 Puntos Valoración idoneidad realizada por el claustro:** Consenso entre el claustro de profesores y el equipo que coordina el proyecto para ver la idoneidad del alumno y calificar los siguientes aspectos:

- Madurez y responsabilidad (Se valorará de 0 a 10 puntos)
- Disponibilidad (Se valorará de 0 a 10 puntos)
- Capacidad de trabajo y esfuerzo (Se valorará de 0 a 10 puntos)
- Adaptabilidad a nuevas situaciones (Se valorará de 0 a 10 puntos)
- Participación e implicación (Se valorará de 0 a 10 puntos).
- Se valorará a aquellos alumnos que hayan tomado parte activa del centro de la siguiente manera(Sumará a los aspectos anteriores hasta un máximo de 10):
  - 2 puntos al delegado o subdelegado de clase.
  - 2 puntos por actividades complementarias/ extraescolares del centro (hasta un máximo de 4 puntos).
  - 1 puntos por actividades propuestas por el centro en las que haya participado (pastoral, día del centro, competiciones deportivas, etc.) (hasta un máximo de 4 puntos).

➢ **10 puntos: Carta de aceptación de una empresa en país de destino:** En la que se exprese el compromiso por parte de la empresa de aceptar al alumno durante la realización de sus prácticas en el país de destino.

➢ **30 puntos: Competencia lingüística**: a aquellos alumnos que posean titulaciones de la escuela oficial de idiomas, se puntuará cuando se presente un certificado acreditativo de una escuela oficial de idiomas o de organismos oficiales; en caso de no tener certificado oficial, se realizarán las correspondientes pruebas de nivel (oral y escrito). Se valorará:

NIVEL Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	**IDIOMA PAÍS DE DESTINO** (Certificado oficial)	**INGLÉS** (Certificado oficial o prueba de nivel a realizar por el centro)
A1	4	4

A2	6	6
B1	8	8
B2	10	10
C1	12	12
C2	15	15